

Economía

La UE acuerda una posición común sobre la directiva para un SMI europeo

Es el primer paso para una normativa comunitaria laboral que regule los sueldos

Beatriz Ríos BRUSELAS.

La Europa social sigue avanzando y está un poco más cerca de poner en marcha un sistema común europeo para el establecimiento de salarios mínimos dignos en todo el territorio de la Unión Europea, después de que los ministros de Asuntos Sociales y Empleo de los veintisiete llegaran a un acuerdo sobre su posición el pasado lunes, de cara a las negociaciones con el Parlamento Europeo para poner en marcha la directiva.

“Trabajar debe compensar y nadie debería trabajar y vivir en la pobreza,” dijo el Comisario Europeo de Asuntos Sociales y Empleo, el luxemburgués Nicolas Schmit, que celebró un acuerdo a veintisiete en el que reconocía haber tenido grandes dudas. “Estoy muy contento de lo que hemos conseguido,” añadió, celebrando que algunos de los países más reticentes a la medida se sumarán a la mayoría que apoyó la moción.

El acuerdo llega un año después de la propuesta de la Comisión, y solo dos semanas tras acordar los eurodiputados su posición negociadora. El objetivo de la directiva, que mantenía divididos a buena parte de los gobiernos de la UE, es promover salarios dignos y mejorar la protección de los trabajadores, así como reforzar la negociación colectiva.

El acuerdo fue alcanzado con una amplia mayoría, aunque con los votos en contra de Hungría y Dinamarca. Los daneses han sido uno de los gobiernos más duros con esta legislación desde el principio. Además, hubo dos abstenciones. Por un lado, Alemania, que finaliza su transición esta misma semana con la llegada del nuevo gobierno de coalición pero que de haber estado ya al mando, habría dado su visto bueno. También se abstuvo Austria, pero en este caso porque el gobierno tiene dudas al respecto de la propuesta.

Fue precisamente un cambio de posición en uno de los gobiernos más reticentes, el sueco, el que abrió la puerta a desbloquear una negociación que parecía encallada. Sobre la residencia de los países nórdicos, Schmit aseguró que “no están en contra de los avances en cuestiones de derechos sociales sino que son celosos de sus sistemas nacionales” y añadió que avanzar hacia una mayor protección a nivel europeo no va en contra de sus intereses sino en su favor.

El proceso no acaba aquí. Ahora, Consejo y Parlamento deberán ne-



Nicolas Schmit, comisario de Empleo y Derechos Sociales de la Comisión Europea. EFE

gociar los detalles de la legislación final. Aquí, las diferencias también son importantes. La división que se ha registrado entre los países miembros se refleja casi en los mismo términos en la Eurocámara.

Así será la norma

La legislación introducirá criterios concretos que deben aplicarse a la hora de establecer el salario mínimo, teniendo en cuenta el poder adquisitivo o la tasa de pobreza. Además, pretende reforzar la cobertura de la negociación colectiva en aquellos países donde los sueldos se fijan a través de este proceso. De hecho, dado que los países con una alta cobertura de la negociación co-

lectiva tienden a tener una menor proporción de trabajadores con salarios bajos y salarios mínimos más altos que los que tienen una baja cobertura de la negociación colectiva, la UE quiere promover el fortalecimiento del papel de los actores sociales en el proceso. La directiva propone además la introducción de controles e inspecciones y de la posibilidad de los trabajadores de reclamar compensaciones en caso de que no se respeten sus derechos. Los gobiernos deberán también supervisar el proceso para garantizar la cobertura de los salarios.

Sin embargo, en gran medida se trata de recomendaciones, aunque

vinculantes, para los gobiernos nacionales. “Trabajamos en un área en la que los tratados limitan nuestras competencias,” reconoció el Comisario. Schmit explicó que el objetivo nunca fue fijar un salario mínimo europeo sino crear un marco de referencia común para hacerlo y eso, aseguró, “ya es un gran progreso.” El mero hecho de que la Unión esté apostando por salarios al alza, insistió el luxemburgués, ya es una novedad. “Esta no ha sido siempre la posición de la UE,” explicó. También la vicepresidenta del Gobierno y al cargo de la cartera de Trabajo, Yolanda Díaz, celebró que la Unión “entienda, al fin, que una Europa de y con futuro es incompatible con salarios bajos y condiciones de vida precarias.”

Las reticencias que han retrasado el acuerdo venían de los países nórdicos que han venido mostrando resistencia a avanzar en políticas sociales a nivel europeo porque entienden que sus estándares están muy por encima de los de sus socios y temen que se puedan poner en riesgo por acuerdos de mínimos.

Más información en www.eleconomista.es

El FMI atisba revisiones modestas para la eurozona

La institución completa su misión para la zona euro

José Luis de Haro NUEVA YORK.

El Fondo Monetario Internacional publicó este lunes sus conclusiones preliminares tras completar su misión para la Eurozona. En el mismo estableció que las energéticas políticas aplicadas en la zona del euro durante el último año han apoyado la renta disponible de los hogares, han mantenido las relaciones entre los trabajadores y el empleo, han proporcionado crédito a la economía y han protegido los balances del sector empresarial.

De cara al futuro, los funcionarios de la institución recalcan que será un reto coordinar la normalización de las políticas fiscal, monetaria y del sector financiero ante la incertidumbre de la dinámica y los legados de la pandemia. Es por ello que las políticas deben seguir siendo acomodaticias, pero cada vez más selectivas.

Posibles revisiones

En conjunto, estos factores sugieren la posibilidad de revisiones modestas en las perspectivas de crecimiento del Fondo que se publicarán el próximo

5 POR CIENTO

Son las actuales proyecciones de crecimiento del PIB elaboradas por el FMI para el año 2021

enero desde las proyecciones actuales de crecimiento del 5% para 2021 y del 4,3% para 2022. Más allá de las cifras principales, es probable que la recuperación sea desigual entre países y sectores.

Según el Fondo, la actual oleada de infecciones y la renovada preocupación por las variantes más nuevas y transmisibles de Covid-19 ponen de manifiesto el continuo riesgo que la pandemia supone para la recuperación, especialmente si va acompañada de una menor eficacia de las vacunas o de una cobertura de vacunación incompleta.

La expiración de las políticas de apoyo, una posible corrección de los mercados inmobiliarios o los efectos de una fuerte desacceleración en China también podrían crear vientos en contra. El FMI también estima que la inflación subyacente en la zona del euro siga siendo débil.